

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2020011700113
Fecha: 17/01/2020 10:34:04 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS: 2 FOLIOS

Recibido
David Macelga N.
David Macelga N.
17.01.2020.

Pilcuan la Recta, 14 de enero del 2019.

Señores:
Concesionaria vial del sur
El capuif - Iles

Asunto: petición

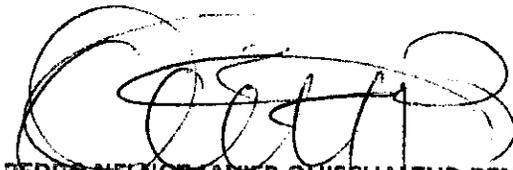
Cordial saludo,

Yo, **PEDRO NELNOZ JAVIER QUISCUALTUD BENAVIDES**, identificado con cédula de ciudadanía número 5.268.846 expedida en Ipiales (N), respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles se deje la entrada al predio de mi propiedad de la RUPA 3-0364 donde está ubicada una casa de campo, conectar el servicio de agua y energía eléctrica de manera permanente ya que actualmente está suspendida por cambio de trazo de las redes, según como se acordó con el ingeniero de redes eléctricas, evitar la caída de piedras al predio en mención para que no haga daños a los árboles frutales y animales que tengo ahí.

En espera de que mi solicitud sea atendida, me suscribo.

Anexo; fotografías

Atentamente,



PEDRO NELNOZ JAVIER QUISCUALTUD BENAVIDES

C.C.No: 5.268.846 Ipiales (N).

Celular: 313 386 07 57

Dirección: vereda Pilcuan la Recta, Imués- Nariño.
email: guillermoquiscualtud@hotmail.com